

En Cartagena, a 3 de mayo de 2024

RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA FASE II DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ALMACÉN DE HIDROGEA, S.A.

RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES

En el **punto 5.2** de las bases reguladoras del proceso, que hace referencia a la Fase II del mismo, se establece que: *“Esta FASE tiene carácter eliminatorio, por lo que solo podrán pasar a la siguiente fase quienes hayan sacado al menos el 50% de la puntuación, esto es, quienes al menos hayan obtenido 1,5 puntos en la segunda fase serán susceptibles de pasar a la Tercera Fase”.*

En el **punto 5.3** de las bases se indica que la empresa se reserva el derecho de alterar el número de participantes en función de determinadas circunstancias, indicando en su punto primero lo siguiente: *“De no existir un mínimo de 10 candidaturas que hayan superado la Segunda Fase, Hidrogea podrá optar por seleccionar las 10 candidaturas con las notas más altas obtenidas como suma de la primera y segunda fase”.*

En base a lo dispuesto, se amplían las candidaturas admitidas, de forma que las siguientes personas candidatas pasan a la siguiente Fase de Entrevista (Fase III):

ESTADO	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL FASE 1	PUNTUACIÓN TOTAL FASE 2	PUNTUACIÓN TOTAL FASE 1+FASE 2
ADMITIDO	O	SS	2300***6A	4,5	1,3	5,8
ADMITIDO	M	PG	4750***6F	4	1,4	5,4
ADMITIDO	MA	FM	2903***0V	4	1,4	5,4
ADMITIDO	MC	AM	2303***5A	4	1,1	5,1
ADMITIDO	I	MG	2301***9V	3	1,4	4,4
ADMITIDO	JM	GA	2301***8H	2	1,5	3,5
ADMITIDO	MM	MG	2300***6Y	2	1,2	3,2
ADMITIDO	P	JG	2395***0C	1	1,2	2,2
ADMITIDO	M	MA	2331***7M	0	1,5	1,5

*Se identifica mediante las iniciales de su nombre y apellido y los dígitos que ocupen las cuatro primeras posiciones y las dos últimas de su DNI.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS CANDIDATAS EXCLUIDAS EN EL PROCESO
POR NO PRESENTARSE A LA PRUEBA:**

ESTADO	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
EXCLUIDO	M	FL	4865***8X	NO SE PRESENTA A LA PRUEBA
EXCLUIDO	N	SM	1747***3Q	NO SE PRESENTA A LA PRUEBA

*Se identifica mediante las iniciales de su nombre y apellido y los dígitos que ocupen las cuatro primeras posiciones y las dos últimas de su DNI.

Se establece, desde la publicación de este listado hasta el **día 8 de mayo a las 15:00 horas** el plazo para presentar **subsanciones**, a través del correo electrónico rrhh.seleccion@hidrogea.es.

Una vez finalizado el plazo para presentar subsanciones, se publicará en la página web www.hidrogea.es/empleo el listado definitivo, así como las fechas, lugar y modo de realización de la Fase 3.

No se revisarán puntuaciones de la segunda fase en otro momento del proceso selectivo.